



## Ayuntamiento de Carbonero el Mayor

### PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA CONTRATAR UNA ACTUACION DE LA ORQUESTA PANORAMA.-

**1. Objeto.-** Es la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, con candidato único, de la ejecución de 1 actuación de la Orquesta Panorama, con arreglo a las fichas artística y técnica que se adjuntan en el expediente.

La entidad a contratar es la empresa PRONES 1 S.L., con CIF B39367347, empresa que tiene la exclusividad en la contratación de la Orquesta Panorama.

Esta es una de las orquestas con más historia y más protagonismo en la continuidad de la verbena y su evolución hasta la que hoy conocemos, con momentos en los que su innovación fue una auténtica revolución que fomentó la modernización del resto de formaciones. Por ello la Junta de Gobierno de la Corporación, acordó su programación.

**2. Calificación del contrato.-** El objeto, por tanto, es la contratación de una actuación de orquesta, en la Plaza de Toros Portátil el día 28 de agosto a las 23 horas y treinta minutos, por lo que se trata de un contrato de servicios que tendrá carácter privado, según establece el art. 25 1,a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP).

**3. Destinatarios.-** Es destinatario de las actuaciones el público en general, la entrada será gratuita.

**4. Codificación CPV.-** 923120001. Servicios artísticos.

**5. Consignación presupuestaria:** 334.226.09.00

**6. Valor estimado del contrato.-** 28.000 €

**7. Presupuesto base de licitación.-** 28.000 € más el IVA, en total 33.880 EUROS.

**8. Precio.-** Vendrá determinado por el coste total que surja de la negociación a entablar con el único licitador.

**9. Contenido del espectáculo.-** Además de tener en el repertorio los temas de mayor actualidad, los momentos más divertidos, las 'performance' más espectaculares, como señas de identidad de Panorama, la Orquesta ha conseguido enriquecer su propuesta con música remember y siempre con los 'number one' de cada temporada.

El nuevo espectáculo de la orquesta cuenta con un montaje sobre el escenario totalmente nuevo, en el que destaca la innovación tecnológica y de diseño, para lograr unos efectos audiovisuales al más alto nivel. Junto al vestuario y una puesta en escena impactante, harán del 'Number One Tour' un espectáculo brillante y sorprendente.

**10. Condiciones especiales de ejecución de contrato de carácter medioambiental.-** Para dar cumplimiento a lo previsto en el art. 202 de la LCSP, y al objeto de su inclusión en el pliego de condiciones particulares se considera adecuado que el licitador se compromete a utilizar prendas de vestuario reutilizadas.

**11. Criterios de solvencia.** En razón de la cuantía del contrato, no se solicita acreditación de solvencia, ni técnica o profesional, ni económica y financiera.

En todo caso, el espectáculo a contratar es una producción acabada. De hecho la Orquesta a contratar lleva muchos años representando este tipo de espectáculo a lo

## Ayuntamiento de Carbonero el Mayor

Plaza de España, 1, Carbonero el Mayor. 40270 (Segovia). Tfno. 921560002. Fax: 921562057

JUAN JOSE SANCHEZ TEJEDOR (1 de 1)

CONCEJAL  
Fecha Firma: 14/08/2019  
HASH: 7980dbde3c46338798601e2ab9256aed



Cód. Validación: AY33WT5G7RS6DA3FC54JYP2HS | Verificación: <http://carboneroelmayor.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## Ayuntamiento de Carbonero el Mayor

---

largo de toda la geografía española.

**12. Criterios y procedimiento de negociación.-** Será objeto de negociación el valor estimado del contrato. El procedimiento será presencial y solicitando mejoras respecto de la oferta inicial.

**13. Documentos que se han de incluir en la oferta inicial a negociar con el candidato.-** Oferta económica y fichas técnica y artística del espectáculo, que incluyan tanto su duración, como intervinientes-actuales, como el personal de apoyo que aporta el licitador, al igual que la descripción del equipo técnico que igualmente aportará el adjudicatario.

**14. Criterios de valoración de la oferta.-** No se establecen criterios de valoración de la oferta ya que el contrato se va a formalizar con un solo licitador y sin invitación a otros posibles actuales.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

---

**Ayuntamiento de Carbonero el Mayor**

Plaza de España, 1, Carbonero el Mayor. 40270 (Segovia). Tfno. 921560002. Fax: 921562057



Cód. Validación: AY33W75G7RS6DA3FCS4.YF2HS | Verificación: <http://carboneroelmayor.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2